

EXPEDIENTE: 2018-0-5

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE SISTEMA DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

El presente pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con los artículos 116 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y 68 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, contiene las prescripciones técnicas particulares que han de regir la ejecución suministro de **SISTEMA DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO**, con destino al Hospital Universitario “12 de Octubre”.

LOTE	Nº ORDEN	CODIGO ARTICULO	ARTICULO (DESCRIPCIÓN TÉCNICA)
1	1	018568	SISTEMA DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO MEDIANTE EQUIPO CON TURBINA. <i>compuesto de:</i> - Circuito desechable para oxigenoterapia de alto flujo para equipo con turbina. - Cánula nasal y de traqueotomía para oxigenoterapia de alto flujo, compatible con el circuito desechable. Deberán disponer al menos de 2 tamaños. Indicación: Para utilización en plantas de hospitalización.(Neumología)
	2	018569	
2	3	018906	SISTEMA DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO <i>compuesto de:</i> - Circuito desechable para oxigenoterapia de alto flujo, con o sin turbina. - Cánula nasal y de traqueotomía para oxigenoterapia de alto flujo, compatible con el circuito desechable. Deberá disponer al menos de 2 tamaños, Indicación: Para utilización en unidades especiales (UCI, Reanimación).
	4	018907	

OTROS REQUISITOS:

LOTE 1:

Para la utilización del fungible, la empresa adjudicatária cederá durante la vigencia del concurso 2 equipos con las siguientes características:

- Funcionamiento por turbina, sin necesidad de una toma mural de aire comprimido medicinal.
- Flujo máximo igual o superior a 60 lpm
- Temperatura regulable entre 31 y 37°C
- Sistemas de interfase mediante gafas nasales (con al menos dos tallas disponibles) y conexión a traqueotomía.
- Sensor de oxígeno con medición de FiO2 en tiempo real .

- Rango de FiO2 regulable entre 0.21 y 1 con cualquier valor de flujo.
- Sistema integrado en un carro que permita su movilidad y posibilidad de colocarlo en modo sobremesa.
- Batería interna para posibilitar traslados del paciente.

LOTE 2:

Para la utilización del fungible, la empresa adjudicataria cederá durante la vigencia del concurso 5 equipos(3 para UCI y 2 para Reanimación), con las siguientes características:

- Funcionamiento por turbina o con conexión a toma mural de aire comprimido medicinal.
- Flujo máximo igual o superior a 60 lpm.
- Temperatura regulable entre 31 y 37°C
- Sistemas de interfase mediante gafas nasales (con al menos dos tallas disponibles) y conexión a traqueotomía.
- Sensor de oxígeno con medición de FiO2 en tiempo real .
- Rango de FiO2 regulable entre 0.21 y 1 con cualquier valor de flujo.
- Sistema integrado en un carro que permita su movilidad y posibilidad de colocarlo en modo sobremesa.
- Batería interna para posibilitar traslados del paciente.

MUESTRAS SOLICITADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS: NO.

No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar más muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.



Jefe de Servicio Medicina Intensiva
Fdo: Dr. Juan Carlos Montejo

Madrid, 15 de Diciembre de 2017

Subdirector Médico Área Médica
Fdo.: Rivas Clemente



ANEXO

EXPEDIENTE 2018-0-5

OBJETO: SUMINISTRO DE SISTEMA DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO CON DESTINO AL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE DE MADRID

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD 12 MESES	PRECIO S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	1	Circuito desechable para oxigenoterapia alto flujo para equipo con turbina	50	85,00	4.250,00	892,50	5.142,50
	2	Cánula nasal y de traqueotomía para oxigenoterapia de alto flujo para equipo con turbina	50	24,00	1.200,00	252,00	1.452,00
2	3	Circuito desechable para oxigenoterapia alto flujo con o sin turbina	180	65,00	11.700,00	2.457,00	14.157,00
	4	Cánula nasal y de traqueotomía para oxigenoterapia de alto flujo para equipo con o sin turbina	180	23,00	4.140,00	869,40	5.009,40
					21.290,00	4.470,90	25.760,90